



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS
LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
"2020. AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

OF. NUM. LXIV/CPGA/024/2020

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 14 de febrero de 2020

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política DEL Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 31 fracción III y V, artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, se emite la presente CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA, que se efectuará a las 11:00 horas el día lunes 17 de febrero del presente año, en la sala de juntas que ocupa la fracción parlamentaria que ocupa el PES, ubicado en el primer nivel del Palacio Legislativo, con la finalidad de revisar, analizar, discutir y en su caso aprobar el proyecto de dictamen de los expedientes 349 y 325 de esta Comisión.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISION
PERMANENTE DE GOBERNACION
Y ASUNTOS AGRARIOS

DIP. ARSENIO LORENZO MEJIA GARCIA
PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
10:13hrs
14 FEB 2020

DR. CLAUDIA PEÑALACRAN
DISTRITO DE
TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS
LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
"2020. AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

OF. NUM. LXIV/CPGA/023/2020

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 14 de febrero de 2020

DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política DEL Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 31 fracción III y V, artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, se emite la presente CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA, que se efectuará a las 11:00 horas el día lunes 17 de febrero del presente año, en la sala de juntas que ocupa la fracción parlamentaria que ocupa el PES, ubicado en el primer nivel del Palacio Legislativo, con la finalidad de revisar, analizar, discutir y en su caso aprobar el proyecto de dictamen de los expedientes 349 y 325 de esta Comisión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJIA GARCIA
PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
10:00 hrs
14 FEB 2020
DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AVUTLA